



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

La relevancia de los debates en las elecciones

Los típicos actos de campaña electoral, como los discursos de las candidaturas en los espacios públicos, los mítines o la utilización de los medios de comunicación masiva para difundir publicidad o propaganda electoral, conservan la raíz primigenia de dar a conocer y posicionar entre la ciudadanía a las personas que compiten por un determinado cargo popular, junto con sus ideas y opiniones. Es decir, existe una necesidad básica de conocer las opciones políticas, las candidaturas con sus proyectos, planes y propuestas, para que la ciudadanía pueda tomar una decisión informada en la elección en turno.

Por su parte, los debates entre las candidaturas contribuyen a esa finalidad y más. Estos permiten un cara a cara entre las distintas candidaturas, presenciarlas fortalezas y debilida-

des de las individualidades y, de mayor relevancia, poder advertir y comparar las diferencias de las posturas concretas que asumen ante los temas de interés público.

Su propósito es que la ciudadanía tenga más elementos para razonar su voto, con base en las propuestas que consideren apropiadas y viables para el desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

Actualmente podemos entender los debates como una discusión entre contrincantes electorales, en la que se contraponen puntos de vista, quedando claro que lo que se enfrentan son ideas acerca de un tema común y no se trata, aunque a veces lo parezca, de una pelea personal. Entender de forma diferente una misma problemática es algo muy natural entre las personas, y queda claro que escuchar y comprender otros puntos de vista puede resultar benéfico para el progreso de la sociedad en su

conjunto.

El primer debate entre candidatos a la Presidencia de la República se llevó a cabo en 1994, y desde entonces se ha intentado mejorar el formato de esta práctica comunicativa. Asimismo, las nuevas tecnologías han contribuido a mejorar la accesibilidad y la amplitud de difusión. En estas elecciones habrá tres debates entre las candidaturas presidenciales.

En el presente proceso electoral en la Ciudad de México se contempló la celebración de debates para todos los cargos en competencia (diputaciones y alcaldías). Para la Jefatura de Gobierno están en puerta otros dos importantes debates, en tanto el primero se celebró hace unas semanas. Además, por primera vez, se tiene previsto la celebración de un debate en el interior de un centro penitenciario, mientras que el primer debate para la Jefatura de Gobierno fue transmitido en 8 centros penitenciarios.

RESOLUTIVO: Les invito a escuchar los planteamientos de las candidatas y candidatos a los múltiples puestos de elección popular que se disputarán en este 2024, siguiendo todas las transmisiones que para tal propósito han organizado las autoridades administrativas electorales.

Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.

@MarthaMercadoRm

